



Bases y Condiciones **Trivia Dark Side: el poder está en tus manos.**

Generalidades

El organizador de la Trivia es la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en adelante, Antel.

La presente Trivia es sin obligación de compra. La misma será efectiva desde las 12:00 horas del día miércoles 13 de mayo, hasta las 23:59 horas del día domingo 24 de mayo.

1. Antel adjudicará los siguientes premios:
 - Un (1) OPPO Reno 14F Dark Side Edition más 1 (una) entrada doble para la función exclusiva de la próxima película de la saga en LIFE Cinemas.
 - 47 (cuarenta y siete) entradas dobles para la función exclusiva de la próxima película de la saga en LIFE Cinemas.

El premio se asignará íntegramente a cada ganador y no podrá ser fraccionado ni comercializado.

2. Resultarán ganadores de la Trivia los 48 (cuarenta y ocho) participantes que obtengan los puntajes más altos.
En caso de existir igualdad de puntos en cualquiera de las posiciones, se realizará un sorteo entre aquellos que compartan el mismo puntaje para determinar el orden de asignación de los puestos.

Los ganadores serán comunicados a partir del día lunes 25 de mayo a las 12:00 horas a través de los canales oficiales definidos por Antel.

3. La Trivia es de alcance nacional y participarán los clientes de Antel que sean titulares de un servicio contractual ó prepago de telefonía móvil y/o telefonía fija/datos y sigan los siguientes pasos:
 - Se registren en el formulario.
 - Contesten correctamente las preguntas del cuestionario de la trivia, en el menor tiempo posible.
4. En todos los casos el cliente registrado, deberá encontrarse en situación regular de pagos.
5. El premio no será sustituible por dinero u otro valor.
6. No podrán ser ganadores de la trivia los servicios a nombre de Antel, ni los funcionarios de la empresa.

7. Tampoco participarán en la Trivia, los servicios a nombre de clientes oficiales de Antel, los servicios con planes empresariales, los servicios que operan en modalidad de “canje” y servicios con bonificaciones comerciales derivadas de acuerdos de marketing. La asignación de ganadores mediante ranking de mejor puntuados, tendrá lugar a las 12 horas en la Torre de las Telecomunicaciones, Guatemala 1075 o de forma remota en un terminal de la red interna de Antel, en la fecha que se dispuso en el cuadro numeral 2. Los favorecidos resultarán del sistema informático con el que cuenta Antel a tal efecto.
8. Antel se contactará con los ganadores por alguno de los siguientes medios: correo electrónico desde casilla GanadoresSorteoMiAntel@antel.com.uy, WhatsApp (+598 92611611), SMS o llamada telefónica. Asimismo, se darán a conocer mediante la publicación de los documentos de identidad en la página Web de Antel (www.antel.com.uy) la misma tendrá lugar durante 7 (siete) días corridos a partir de la fecha del sorteo.
9. Los ganadores recibirán un correo electrónico a la dirección indicada en el momento de la inscripción, con indicaciones para el canje del premio.
10. Antel no se hará cargo de ningún gasto en que pudiere incurrir el ganador para hacer efectivo el retiro y usufructo de los premios.
11. Estas Bases y Condiciones serán comunicadas por medio de la página Web de Antel (www.antel.com.uy), sin perjuicio de otros medios que Antel disponga a tales efectos.
12. Los ganadores de los premios autorizan a Antel a difundir sus datos personales, imágenes, registros audiovisuales de cobertura del evento y de asignación de premios, con fines publicitarios, en los medios y formas que Antel determine, sin compensación alguna, durante el plazo de 12 (doce) meses contados desde la fecha de entrega del premio.
13. El Organizador podrá modificar las presentes Bases cuando por circunstancias ajenas o no previstas en estas Bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen. Asimismo, podrá suspenderlo o discontinuar la acción en cualquier momento, lo que será informado conforme con lo establecido en el numeral 9 de las presentes bases y condiciones.
14. La participación implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones.

Montevideo, 13 de mayo de 2026.